

## ANUNCIO

Transcurrido el plazo estipulado en la Base Séptima de la convocatoria para la presentación de reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna, el Tribunal calificador que juzga las pruebas del proceso selectivo convocado para la formación de Bolsa de Trabajo de Funcionarios Interinos en la categoría de **MÉDICO ESPECIALISTA EN GERIATRÍA** de la Diputación Provincial de Toledo, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 24 de fecha 5 de febrero de 2019, acuerda:

**ÚNICO.-** Elevar a definitivo el acuerdo provisional de fecha 18 de marzo de 2019, por el que se hizo pública la relación provisional de aspirantes con la valoración de la experiencia en desempeño de puesto de Médico Especialista en Geriatria, conforme a lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria, siendo la siguiente:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación
1º	VALENTE RODRÍGUEZ, EDER	9,20
2º	SOLIS MAGDALENO, ROSA ELVA	5,05

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente de la Diputación de Toledo (artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para general conocimiento

Toledo a 25 de marzo de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.- Mario Marín Corroto

**PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.-**